

EDICTO

Nº Edicto: 20173

Carátula: PICABEA JUAN OSCAR Y MARIA ESTHER GABARRET S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00339-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6438

Texto del edicto:

Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, con asiento de funciones en Calle 9 de julio N° 221 -1° piso- de la ciudad de Choele Choel, Provincia Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PICABEA JUAN OSCAR D.N.I. N° 7.308.476 y GABARRET MARIA ESTHER, D.N.I. N° 4.426.598, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan en autos "PICABEA JUAN OSCAR Y MARIA ESTHER GABARRET S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N° CH-00339-C-2025).- Publíquese edicto por un día.- Choele Choel, 03 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002711